



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.849.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS
DIAZ ZURITA Y OTRA.

LAJA, 05 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 459.
- 2.- Evaluación e Intervención en Alumnos con TEL.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alexis Díaz Zurita y Srta. Natalia Mella Pincheira. Fonoaudiólogos de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Santiago, el sábado 06 de agosto de 2016, con motivo de Asistir a Capacitación de Evaluación e Intervención en Alumnos con TEL, que se realizará en Club Providencia.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓